

PLENO DEL CONSEJO SOCIAL. 27 DE JULIO DE 2012

Nº 37/12. Aprobar la concesión del complemento de investigación por tramo docente de los Profesores Contratados Doctores de la UC, evaluación a 31-12-2011, con efectos económicos a 01-01-2012.

Nº de Profesores Contratados Doctores a los que se reconoce tramo	22
Nº de tramos totales reconocidos	24

Nº 38/12. Aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo del Personal Docente e Investigador (P.D.I.) en los siguientes términos:

RAMA	Dedicación horas de asociados	15% Reducción en horas de asoc..	AHORRO HORAS DE ASOC.	AHORRO €	PETICIONES A CONCEDER €	BALANCE
TOTAL HUMANIDADES	169	25,35	4,00	7.986,60 €	45.307,36 €	-37.320,76 €
TOTAL CC. SOCIALES Y JURÍDICAS	618	92,70	115,50	230.728,58 €	237.550,39 €	-6.821,82 €
TOTAL CC. SALUD	481	72,15	76,75	153.319,64 €	84.052,74 €	69.266,90 €
TOTAL CIENCIAS	170	25,50	26,00	51.938,90 €	61.399,06 €	-9.460,16 €
TOTAL INGENIERÍAS	610	91,50	146,00	291.654,65 €	230.582,65 €	61.072,00 €
TOTAL GENERAL	2.048,00	307,20	368,25	735.628,37 €	658.892,20 €	76.736,17 €

NOTA: la columna "AHORRO" representa ahorro neto, es decir, que a la cantidad que se ahorra por reducción del número de horas de asociados, se ha descontado el coste de las nuevas plazas de asociado a convocar.

La columna "PETICIONES A CONCEDER" representa el coste de las nuevas plazas de profesorado en formación cuya concesión se propone, de entre las peticiones formuladas por los Departamentos.

AHORRO POR JUBILACIONES: 849.880,15€

AHORRO TRAS CONCESIÓN PLAZAS FORMACIÓN: 928.613,97€

AHORRO TOTAL: 1.587.506,17€

Nº 39/12. Informar favorablemente la siguiente propuesta de Título Oficial de Máster Universitario y su memoria para la solicitud de verificación:

- Máster Universitario en Ingeniería Marina

Nº 40/12. Informar favorablemente la siguiente propuesta de Título Oficial de Máster Universitario y su memoria para la solicitud de verificación:

- Máster Universitario en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo

Nº 41/12. Conceder una convocatoria de gracia extraordinaria en la asignatura de Derecho Romano a la alumna de la Facultad de Derecho, Doña Juana María Vinagrero Aguilar, debiendo hacer uso de la misma en la convocatoria de septiembre.

Nº 42/12. Aplazar la modificación de las Bases de los “Premios de Investigación del Consejo Social Juan M^a Parés” hasta la celebración de un pleno posterior.

Nº 43/12. Nombrar a Doña Sofía Juaristi Zalduendo, Vocal del Consejo Social, representante del mismo en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria.

Nº 44/12. Ha sido informado por la Directora General de Universidades del Gobierno de Cantabria, del incremento del 3.6 % de los precios públicos en las primeras matrículas y del porcentaje mínimo de la horquilla establecida en las segundas y posteriores para el curso académico 2012/2013, dentro de los límites que establece la Conferencia General de Política Universitaria.

Nº 45/12 Aprobar la aceptación de un anticipo del Ministerio de Economía y Competitividad por importe de 783.439,11 € correspondiente a la ayuda FEDER contemplada en la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, convocatoria 2010 (línea instrumental de actuación de infraestructuras científico-tecnológicas del Plan Nacional de I+D+i 2008-2011), ayuda concedida por Resolución de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación de fecha 21 de mayo de 2012.

Nº 46/12. Denegar la subvención solicitada por D. Rafael Domínguez Martín, Director de la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica.